

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista y/o representante legal de la persona moral refiriendo el nombre de la moral, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de 9 páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de junta de aclaraciones relacionado con el procedimiento de contratación PCCPS/CCJ/ACAPULCO/01/2024 relativo al Mantenimiento del sistema eléctrico para la Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco, Guerrero, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Lic. Ma de Lourdes Garduño Rebolledo

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco, Guerrero



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/ACAPULCO/01/2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LUGAR:	Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco ubicada en Av. Costera Miguel Alemán Núm. 2412, Fraccionamiento Club Deportivo, C.P. 39690	FECHA:	24 de mayo de 2024
TEMA:	Trabajos de Mantenimiento al sistema eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica de Acapulco, Guerrero.	HORA DE INICIO:	12:08 horas
		HORA DE TERMINO:	13:29 horas

Asistentes

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	PRESTADORES DE SERVICIOS
<p>Dirección de Servicios de Mantenimiento Ing. Julio Cesar Hernández Valencia. Técnico Operativo, adscrito a la Dirección de Servicios de Mantenimiento R.F.C.: HEVJ861017HQ3</p> <p>Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Alberto Vásquez del Mercado"</p>	<ol style="list-style-type: none"> Persona Física o moral: MUFIR CONSTRUCTION S.A. de C.V. Representante: Ing. Miguel Ángel Nieto Lopez Teléfono: [REDACTED] Correo electrónico: [REDACTED] R.F.C.: MCO050921F58 Persona Física o moral: ORGANIZACIÓN DE INGENIEROS CIVILES S.A. de C.V. Representante: Ing. Juan Manuel Maldonado Tapia

xlk28uofLIDENlcc6wyF+a18VUJl9odlnshArt1+3Bqcc=



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/ACAPULCO/01/2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Lic. Ma. de Lourdes Garduño Rebolledo.
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica de Acapulco, Guerrero.
R.F.C.: GARL630920FJ7

Lic. Alejandra Salgado González
Enlace Administrativo de la Casa de la Cultura Jurídica de Acapulco,
Guerrero.
R.F.C.: SAGA900714P73

Teléfono: [REDACTED]
Correo electrónico: [REDACTED]
R.F.C.: OIC180207QB5

3. Persona Física o moral: CONSTRUCCIONES GRUPO
COBESA S.A. de C.V.
Representante: Arq. Paulina Casasola Martinez
Teléfono: 7 [REDACTED]
R.F.C.: CGC090519542

4. Persona Moral: GRUPO CONSTRUCTOR D-SZARQ S.A. de
C.V.
Representante: Arq. Sara Urquiza Rodriguez
Teléfono: [REDACTED]
R.F.C.: GCD170325FR6

5. Persona Moral: TECNO INGENIERIA IDEAL S.A. de C.V.
Representante: Ing. Erik Yahir Juárez Escobar
Teléfono: [REDACTED]
R.F.C.: TII120330FB9

6. Persona moral: CONSTRUCTORA CEVDIE S.A. de C.V.



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/ACAPULCO/01/2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Representante: Ing. Julian Carlos Martinez Gutiérrez

Teléfono: [REDACTED]

R.F.C.: CCE150819ID7

7. Persona Moral: BATRAK S.A. de C.V.

Representante: Ing. Santos Nuñez Serna

Teléfono: [REDACTED]

R.F.C.: BAT200220LB7

Hechos

A los prestadores de servicios participantes; previo a la junta de aclaraciones, tuvieron la oportunidad de consultar las bases por los medios electrónicos; la información del catálogo conceptos, especificaciones y notas generales (documentación técnica).

Los **prestadores de servicios que participan de manera presencial** realizaron el recorrido (en compañía del personal de la CCJ) por los diferentes frentes de trabajo con el objetivo de hacer una valoración de los trabajos y volúmenes a ejecutar y así mismo para entender las condiciones físicas y los grados de dificultad que ofrezca particularmente la Casa de la Cultura Jurídica.

La Dirección de Servicios de Mantenimiento durante su intervención por videoconferencia refuerza el contenido de los alcances técnicos a través de señalar y explicar este. Finalmente se redactan las aclaraciones que permitan conocer mejor los trabajos a



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/ACAPULCO/01/2024 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ejecutar; dichas aclaraciones son de carácter técnico y administrativo las cuales le permitirá a cada uno de los prestadores de servicios participantes, entregar una propuesta económica, lo suficientemente solvente.

Aclaraciones

- 1- La entrega de propuestas será el próximo día jueves 30 de mayo de 2024 de 9:00 a 17:00 hrs., vía correo electrónico a la dirección ccjacapulco@mail.scjn.gob.mx y/o asalgado@mail.scjn.gob.mx (los archivos deben venir en PDF, firmados y foliados), en atención a la Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco.
- 2- La propuesta económica será bajo la modalidad de precios unitarios, debiéndose considerar para tal objetivo los alcances técnicos, las especificaciones tanto particulares como generales, así como el contenido del presente documento, proporcionado en este evento por la representación de la Dirección General de Infraestructura Física de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- 3- Las propuestas de cada uno de los participantes deberán de contener necesariamente entre otras cosas:
 - 3.1 Datos completos de la empresa, sea persona física o moral, incluyéndose nombre o razón social, domicilio físico y fiscal, registro federal de causante y teléfonos.
 - 3.2 El tiempo efectivo de ejecución de los trabajos será de **30 (treinta)** días naturales y deberá de registrarse en la propuesta, además la fecha de vigencia del presupuesto que será de **30 días** hábiles contados a partir de la fecha de la propuesta económica y acusándola de recibido por parte de la Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco, Guerrero.
 - 3.3 Incluir condiciones de pago, aceptando hacerlo en una sola exhibición, al término y aceptación de los trabajos por parte del enlace administrativo y del asesor técnico.



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/ACAPULCO/01/2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

- 3.5 Especificar claramente el **Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)**.
- 3.6 Las empresas foráneas deberán de registrar número telefónico y domicilio dentro de la misma ciudad para la atención de las llamadas de emergencia, las cuales deben ser atendidas en un plazo menor a las 24 hrs.
- 3.7 Las ejecuciones de estos trabajos se harán en jornadas normales de lunes a viernes de las 9:00 a las 18:00 hrs. y bajo el monitoreo que la Dirección de Servicios de Mantenimiento hará a través del informe por escrito con soporte fotográfico, que entregará la Contratista y validará la Casa de la Cultura Jurídica.
- 4- Como parte de la limpieza y cuidados que se debe tener durante la ejecución de los trabajos, estos deberán considerar también todos los elementos aledaños; llevando a cabo la protección con los recursos necesarios en plafones, pisos, lambrines, mobiliario en general y equipos, el objetivo es que no exista áreas, mobiliario o instalaciones sucias y/o dañadas y sin reparación causadas durante los trabajos.
- 5- Las empresas participantes deberán considerar en sus alcances todas las condiciones que justificarán los montos de cada uno de los conceptos del catálogo, desde el punto de vista financiero, así como los grados de dificultad y las condiciones que ofrezca particularmente la Casa de la Cultura Jurídica de Acapulco, Guerrero.
- 6- Se entregará informe por escrito con soporte fotográfico, el cual deberá de detallar a través de la redacción y de las imágenes las actividades del mantenimiento preventivo y correctivo.
- 7- La empresa adjudicada deberá ponerse en contacto con el asesor técnico por medio del personal de la Casa para proporcionarle los formatos de estimación y explicarle su llenado.



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/ACAPULCO/01/2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

- 8- Se entregará reporte técnico de cada uno de los conceptos, el cual deberá de indicar los parámetros eléctricos obtenidos de los diferentes tableros, así como su modelo. Indicar de todas las partidas la realización del mantenimiento conforme a los alcances, el funcionamiento después del mantenimiento, observaciones, sugerencias y/o conclusiones. Para el caso de la iluminación indicar las características de la luminaria y lámpara.
- 9- Se deberá registrar en el reporte técnico de los tableros eléctricos principales o de distribución los espacios libres que se tienen.
- 10- Se modifica el concepto con clave IE.014 y queda de la siguiente manera "REEMPLAZO DE LA PUNTA DE LA LUMINARIA DE POSTE; COLOCACIÓN DE FAROLED DE LA MARCA CONSTRULITA CON FLUJO LUMINOSO DE 8000 LM Y 4000 K.
- 11- Por parte de la empresa CEVDIE S.A. de C.V. se recibieron dos preguntas vía electrónica, las cuales a través de la explicación de los alcances técnicos del representante de la Dirección de Infraestructura Física quedaron resueltas.
- 12- Se actualiza el catálogo de conceptos y se envía a los prestadores de servicios participantes. Las aclaraciones son respecto a cambios en especificaciones, contenido de conceptos: dichos cambios ya quedaron aclarados durante la presente reunión de trabajo.
- 13- La propuesta económica deberá incluir la siguiente nota: esta propuesta, comprende, considera y cubre en absoluto: los alcances que se señalan en los alcances técnicos, especificaciones y notas importes así como las aclaraciones de la acta



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/ACAPULCO/01/2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

de junta de aclaraciones señaladas por la Dirección General de Infraestructura Física de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

No habiendo más que asentar, se cierra el presente, con la conciliación y aceptación de los presentes, para acatar las disposiciones que aquí se desprenden para las partes, siendo las 13:29 hrs. del mismo día y firmándose al calce de cada página y en el asiento de la última página, los que en esta junta de carácter técnica participaron

Firmas de conformidad

Suprema Corte de Justicia de la Nación	
NOMBRE	FIRMA
Ing. Julio Cesar Hernández Valencia Técnico Operativo, adscrito a la Dirección de Servicios de Mantenimiento	
NOMBRE	FIRMA
Casa de la Cultura Jurídica Lic. Ma. de Lourdes Garduño Rebolledo. Directora de la Casa de la Cultura Jurídica de Acapulco, Guerrero.	

xk2BuoLIDENicc6wyF+a18VUJri9odlnshArt1+3Bcc=



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/ACAPULCO/01/2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Prestadores de Servicio	
NOMBRE	FIRMA
Lic. Alejandra Salgado González Enlace Administrativo de la Casa de la Cultura Jurídica de Acapulco, Guerrero.	
Ing. Miguel Ángel Nieto Lopez MUFIR CONSTRUCTION S.A. de C.V.	
Arq. Paulina Casasola Martínez CONSTRUCCIONES GRUPO COBESA S.A. de C.V.	
Ing. Juan Manuel Maldonado Tapia ORGANIZACIÓN DE INGENIEROS CIVILES S.A. de C.V.	
Arq. Sara Urquiza Rodriguez GRUPO CONSTRUCTOR D-SZARQ S.A. de C.V.	



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/ACAPULCO/01/2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

NOMBRE	FIRMA
<p>Ing. Erik Yahir Juárez Escobar TECNO INGENIERIA IDEAL S.A. de C.V.</p>	
<p>Ing. Julian Carlos Martinez Gutiérrez CONSTRUCTORA CEVDIE S.A. de C.V.</p>	
<p>Ing. Santos Nuñez Serna BATRAK S.A. de C.V.</p>	

[KZ00LIDENic0wyf+at6v0H500in5tratt+3Bqcc=](#)